

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.", A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009**

Señores Accionistas:

Acatando las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 18 de septiembre de 1992 que determina los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario, y al encargo efectuado por la Junta general de Accionistas, al haberme designado Comisario de "MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.", para el ejercicio económico 2009, pongo a consideración de ustedes, señores Accionistas, el Informe de Comisario correspondiente al referido año.

1. GENERALIDADES:

"MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.", se constituyó el 07 de agosto de 2003, acto jurídico en el cual se establece un capital autorizado de USD \$40.000 (cuarenta mil dólares).

El objeto de la Compañía es la importación y comercialización en el territorio ecuatoriano de telemercadeo y tele ventas de mercaderías. Al momento se encuentra cumpliendo con el objeto social para el cual se constituyó.

La administración ha elaborado los balances de comprobación mensual, conforme lo determina la Ley de Compañías y, al término del ejercicio económico 2009 ha presentado oportunamente los balances General y de Resultados, con sus respectivos anexos.

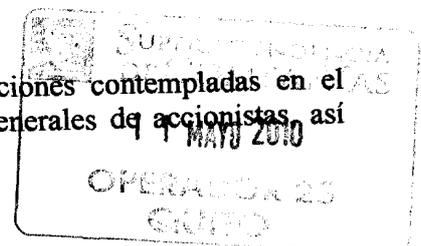
**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
ESTATUTARIAS Y LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS:**

A fin de establecer el cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias y de la Junta General de Accionistas, se revisaron los siguientes documentos:

Libro de Actas de las Juntas Generales y sus correspondientes expedientes.- Se llevan de conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Libro de Accionistas.- Se han registrado todas las acciones de cada accionista y se ha revisado que se guarde conformidad con el capital que posee cada uno de ellos en la empresa.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones contempladas en el estatuto social y, las adoptadas en las diferentes juntas generales de accionistas, así



como aquellas establecidas en la Ley de Compañías, en la Ley de Régimen Tributario Interno y otras, entregando con oportunidad los estados financieros a la Superintendencia de Compañías, declarando dentro de los plazos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, los impuestos relativos al valor agregado, a las retenciones en la fuente, al impuesto a la renta, y; aquellos relativos a la Ley de Régimen Municipal.

Los nombramientos de los administradores han sido emitidos e inscritos oportunamente.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El control interno de la empresa está basado en planes, políticas, sistemas y procedimientos definidos para cada una de las áreas tales como adquisiciones, ventas, gastos, contratación de personal, etc., los cuales permiten mantener una permanente vigilancia del cumplimiento de las normas, procedimientos y políticas contables y financieras establecidas.

4. OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

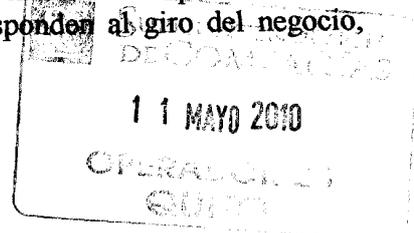
La contabilidad de la empresa, se ajusta a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios Contables de General Aceptación. Se elaboran libros Diario, Mayor y Auxiliares y, todos y cada uno de sus registros se encuentran debidamente respaldados con la necesaria documentación de soporte.

Los inventarios de productos terminados se registran al costo de ventas, los suministros y materiales al costo promedio, y las importaciones en tránsito al valor CIF más costos de fletes, seguros, desaduanización y demás, hasta que el producto llegue a las bodegas de la empresa.

Los equipos de computación, equipos de oficina y muebles y enseres, están registrados al costo de adquisición. Las reparaciones y mantenimiento se cargan directamente al gasto en el período en el que se incurren. Las depreciaciones afectan los resultados del ejercicio y se calculan bajo el método de línea recta.

El pasivo corto plazo está conformado por las provisiones para el pago de proveedores de mercadeo y publicidad, servicios de operación, etc., obligaciones con instituciones financieras, y; provisiones con el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, los cuales se liquidan a comienzos del año 2010.

Los ingresos de la compañía provienen de ventas de mercaderías que se realizan fundamentalmente en el país. Los costos y gastos corresponden al giro del negocio, permitiendo mantener un equilibrio entre ingresos y gastos.



5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Por medio de los indicadores financieros como son la liquidez, la capacidad de pago a corto plazo, la rentabilidad, la capacidad de pago a largo plazo y el uso de los activos, se procedió a medir el comportamiento general de la empresa. A continuación consta el correspondiente análisis:

RAZON DE LIQUIDEZ:

ACTIVO CORRIENTE	=	378.025	=	0,90
PASIVO CORRIENTE		420.363		

El índice del 0.90 nos demuestra que por cada dólar de sus obligaciones tiene recursos de \$0.90 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Este índice está de acuerdo con el promedio de otras empresas de actividad similar.

PRUEBA ACIDA:

ACT.CTE. - GTO.ANT.-OTROS	=	236.484	=	0,56
PASIVO CORRIENTE		420.363		

Para el cálculo de la prueba ácida, del activo corriente se han tomado solo los rubros de mayor liquidez, es decir la Caja, Bancos y Cuentas por Cobrar, demostrando con el resultado obtenido de 0,56; esto nos demuestra que la empresa por cada dólar de sus obligaciones tiene recursos de \$0,56 dólares para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO:

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	=	378.025	-	420.363	=	-42.338
--	---	----------------	---	----------------	---	----------------

El resultado obtenido para el presente año es negativo, esto se debe principalmente al alto costo de gastos de comercialización y ventas, siendo necesario la generación de mayor liquidez con el fin de disminuir este índice negativo.

PERIODO MEDIO DE COBRO:

CUENTAS POR COBRAR X 360	=	80.043.617	=	29,32
VENTAS DEL AÑO		2.729.563		

El periodo medio de cobro es muy aceptable considerando las demás empresas similares del medio, el índice 29.32 quiere decir que la administración tarda un mes aproximadamente en recuperar la cartera en las ventas a crédito. Este índice se encuentra dentro del margen para las empresas con actividades similares.

ROTACION DE INVENTARIOS:

VENTAS DEL AÑO	=	2.729.563	=	88,88
INVENTARIOS		30.709		

Esta razón nos indica que el inventario rota un promedio de ochenta y nueve al año, resultado del adecuado manejo de stocks y por ser productos de alta demanda en el mercado.

ENDEUDAMIENTO:

PASIVO TOTAL	=	420.363	=	0,90
ACTIVO TOTAL		464.604		

El resultado 0,90 nos indica que el noventa por ciento de los activos de la empresa ha sido financiado con recursos de terceros y por lo tanto un diez por ciento de los activos son propiedad de los accionistas.

MARGEN NETO DE VENTAS:

UTILIDAD NETA	=	63.823	=	0,02
VENTAS		2.729.563		

La utilidad en operación mide la eficiencia con que la administración vendió y distribuyó el producto. Si bien el margen es relativamente bajo comparado con la inversión efectuada, es preciso considerar la competencia existente y que la empresa es relativamente nueva en el mercado, por lo tanto no es posible buscar un alto índice de rentabilidad.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:

UTILIDAD NETA	=	63.823	=	1,44
PATRIMONIO		44.241		

El rendimiento sobre el capital invertido por los accionistas en la empresa es excelente si lo comparamos con las tasas activas del mercado financiero y con los índices de otras empresas de similar actividad.

Finalmente expreso mi agradecimiento a la administración y a sus funcionarios por la colaboración oportuna en la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Lic. C.P.A. Alejandro Jaramillo
Reg.17-169
Comisario

